ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 171, 172, FRACCIÓN IV, 175, FRACCIÓN III, 177, FRACCIONES I Y II, 179, FRACCIONES II Y IV, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; NUMERALES 11, 12, 13, 14, 15 Y 17, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y, DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS. ----------

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA UNO, MAESTRO EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, TITULAR DE LA PONENCIA DOS Y EL LICENCIADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, TITULAR DE LA PONENCIA TRES, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, LICENCIADA MÓNICA SÁNCHEZ LUNA;** PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA EN FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.----------

EN USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL AL PASE DE LISTA DE MAGISTRADOS PRESENTES.- ACTO SEGUIDO, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, INFORMANDO AL MAGISTRADO PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DE *QUÓRUM* LEGAL** PARA SESIONAR.----------

A CONTINUACIÓN, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LA **ORDEN DEL DÍA**, MISMA QUE A LA LETRA DICE: ----------

> **ÚNICO.-** OFICIO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE **LA ORDEN DEL DÍA** ES APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO; POR LO

QUE, EN DESAHOGO DEL **ÚNICO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO PRESIDENTE, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, CONFORME A LA FACULTAD DE REPRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 175, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, QUE EN LA PARTE CONDUCENTE SEÑALA: ***ARTÍCULO 175.-*** *CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: I. REPRESENTAR AL TRIBUNAL ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES.* POR LO QUE DA CUENTA AL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DEL SIGUIENTE ASUNTO:----------

EN FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, SE RECIBIÓ UN OFICIO CON NÚMERO ASF/937/2013, SIGNADO POR EL LICENCIADO LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, DIRIGIDO AL DE LA VOZ, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA REDACTADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ----------

> *"CON MOTIVO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS POR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012, SE DETECTÓ LA FALTA DE RETENCIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN EL PAGO DE SUELDOS DE LA NÓMINA DE ASIGNACIÓN DE CARÁCTER PERMANENTE Y LA NÓMINA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS, ASÍ COMO EN EL PAGO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL DE LAS NOMINAS MENCIONADAS. POR LO ANTERIOR SE INCUMPLE CON EL ARTÍCULO 113 EN RELACIÓN CON EL 109 Y 110, TODOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE EN EL EJERCICIO SUJETO A REVISIÓN. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR LO EXHORTAMOS PARA QUE A LA BREVEDAD SE CORRIJA ESTA SITUACIÓN CON EL PROPÓSITO DE NO INCURRIR EN IRREGULARIDADES, QUE PUDIERAN AFECTAR A LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VII Y VIII DEL ARTÍCULO 10 Y FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 6 Y 26 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN."*

Y QUE EN ESTE ACTO PROPORCIONA COPIAS PARA LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO Y A LA SECRETARÍA GENERAL, A FIN DE QUE LAS MISMAS FORMEN PARTE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA. ----------

QUE UNA VEZ HECHO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, EN USO DE LA PALABRA, LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, A EFECTO DE ATENDER EL EXHORTO EFECTUADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, REALIZARON EL SIGUIENTE ACUERDO: ----------

> *"EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, POR CONDUCTO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE, DEBERÁ SOLICITAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO 2013 CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA BONIFICACIÓN FISCAL A TODOS LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS. Y DE ESTA MANERA REALIZAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN EL PAGO DE NÓMINA DE SUELDOS DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL ACTIVO, PENSIONADO Y JUBILADO, ASÍ COMO EN EL PAGO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL. DEBIENDO ENTERAR EN TIEMPO Y FORMA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A LOS TRABAJADORES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL."*

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARÍA GENERAL, HACE CONSTAR QUE EL **PLENO POR UNANIMIDAD APRUEBA** EL ACUERDO ADOPTADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GENERADO DURANTE EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012.------

SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, DEL CONTENIDO DEL ACTA, PARA EFECTO DE QUE SE AVOQUE AL CALCULO DE LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y AL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA. ----------

HÁGASE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA PRESENTE ACTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.----------

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, **SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA,** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.----------

CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO

FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO

MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL